



**DECLARACION DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO,
ASISTENTES A LA SUSCRIPCION DE LOS ACUERDOS FINALES DE PAZ DE
EL SALVADOR**

Reunidos en Chapultepec, Ciudad de México, los Jefes de Estado y de Gobierno de Colombia, Costa Rica, España, Guatemala, Honduras , Nicaragua, Panamá, Venezuela y México para asistir, en calidad de testigos de honor, a la suscripción de los Acuerdos Finales de Paz entre el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, y al término de tan memorable ocasión, decidieron emitir la siguiente

DECLARACION

Conscientes de que la suscripción de los Acuerdos Finales de Paz de El Salvador da inicio a una nueva etapa histórica en la vida de esa Nación, que amplía los horizontes de bienestar común para el pueblo salvadoreño, en un marco de democracia y respeto a los derechos humanos.



Convencidos de que el profundo patriotismo y arraigado nacionalismo que caracterizan al pueblo salvadoreño, constituyen la mejor garantía de cumplimiento de los compromisos contraídos con la firma de los Acuerdos Finales de Paz.

Los Mandatarios expresaron:

Su profunda satisfacción por el alcance que entrañan dichos Acuerdos para lograr la paz y la estabilidad en El Salvador, y su trascendencia en el contexto centroamericano y continental.

Su felicitación al Gobierno salvadoreño y al FMLN, así como al pueblo salvadoreño en general, por su inquebrantable empeño en lograr, a través del diálogo, la reconciliación nacional.

El reconocimiento a las infatigables gestiones del señor Javier Pérez de Cuellar, ex-Secretario General de las Naciones Unidas, y de su representante personal, cuya participación en las



negociaciones contribuyó decididamente a la culminación de los Acuerdos que hoy se suscribieron.

Su decidido apoyo a las funciones del Dr. Boutros Boutros Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, relacionadas con la verificación y la vigilancia de la aplicación de todos los acuerdos, conforme a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La convicción de que los acuerdos suscritos no sólo simbolizan la conclusión de un proceso de pacificación en América Central, sino la consolidación de una importante tarea de apoyo internacional a los esfuerzos de los países directamente interesados en la consolidación de la paz y la prosperidad centroamericanas; región hacia la cual los signatarios de esta Declaración están ligados por formar parte de ella, por razones de vecindad, y por lazos históricos indisolubles, dentro del marco de respeto a la soberanía e independencia que rige las relaciones entre Estados.

Destacaron, como lo señala la Resolución del Consejo de Seguridad No. 729, la importancia que reviste el cumplimiento escrupuloso y de buena fe de los acuerdos suscritos, así como la cooperación plena de ambas Partes con la Misión de Observadores



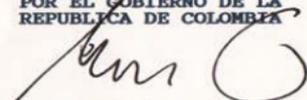
de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL), en su cometido de verificar la aplicación de los acuerdos.

Reafirmaron la convicción de que, si bien la suscripción de los Acuerdos Finales concluye un importante ciclo en la ruta hacia la pacificación salvadoreña, representa, a la vez, el inicio de una nueva etapa de reconciliación nacional y de reconstrucción del país, enmarcada en un esfuerzo profundo de solidaridad internacional, sin paralelo en la región.

Destacaron, por último, que el proceso que culmina con los Acuerdos Finales de Paz de El Salvador, tiene un valor trascendental al anteponer la vía del diálogo y la negociación en la solución de cualquier conflicto que pueda amenazar la seguridad regional.

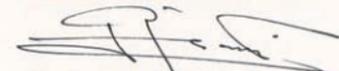
Hecha en la Ciudad de México, a los dieciséis días del mes de enero del año de mil novecientos noventa y dos.

**POR EL GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE COLOMBIA**



César Gaviria Trujillo

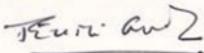
**POR EL GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE COSTA RICA**



Rafael A. Calderón Fournier

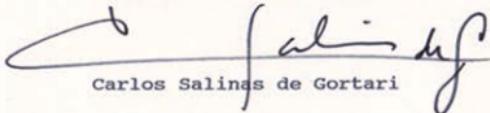


POR EL GOBIERNO DEL
REINO DE ESPAÑA



Felipe González

POR EL GOBIERNO DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



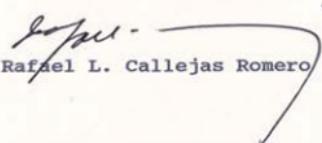
Carlos Salinas de Gortari

POR EL GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE GUATEMALA



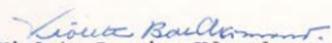
Jorge Serrano Elías

POR EL GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



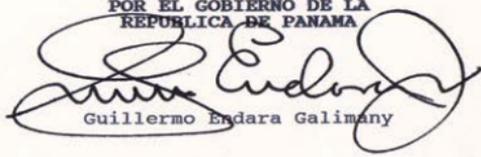
Rafael L. Callejas Romero

POR EL GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA



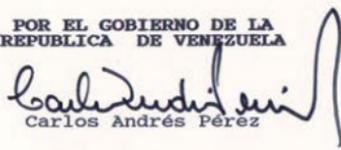
Violeta Barrios Vda. de
Chamorro

POR EL GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE PANAMA



Guillermo Endara Galimany

POR EL GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE VENEZUELA



Carlos Andrés Pérez

